

Quito, 02 de mayo de 2013

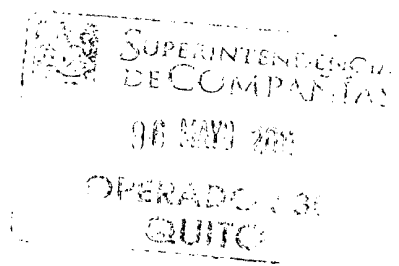
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Franklin Fernando Pastor Jaramillo, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ECUAFLOWERS CIA. LTDA., con mi acostumbrado respeto ante ustedes comparezco y digo:

Autorizo a las señoritas Liliana Carolina Sambache Hidalgo con cédula de ciudadanía número 171925957-2 y/o Katerine Alexandra Cadena Bosque con cédula de ciudadanía número 172387582-7, para que en forma individual o conjunta presenten la documentación y les sea entregada la nueva clave de la compañía ECUAFLOWERS CIA. LTDA.

Atentamente,
ECUAFLOWERS CIA. LTDA.


Franklin Fernando Pastor Jaramillo
Gerente General



AUTENTIFICACION DE FIRMAS

2013-17-01-03-D 2636

El suscrito Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece a FRANKLIN FERNANDO PASTOR JARAMILLO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE ECUAFLOWERS CIA LTDA, casado, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número 170976312-0, es la que utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados, el mismo que es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE.- Quito, hoy día viernes tres de mayo del dos mil trece.-



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

